

POLÍTICAS ESPECÍFICAS DE TRANSPORTE DE MENORES DE EDAD

EXPRESO LOS COMUNEROS S.A.

EXPRESO LOS COMUNEROS S.A., dentro de su política ha determinado que ningún menor de edad, con edades entre los 0 y los 14 años, debe desplazarse en los vehículos de servicio público de Transporte terrestre de pasajeros por carretera, vinculados a la empresa, sin la compañía de un adulto capaz y responsable.

Toda persona adulta capaz y responsable que realice un viaje en compañía de infantes mayores de tres (03) años, tiene la obligación de realizar el pago del tiquete para que el menor ocupe un puesto dentro del vehículo que los transporta.

Los menores de edad cuyo rango de edad se encuentre entre los 15 y los 17 años, podrán viajar solos en los vehículos de servicio público de transporte de pasajeros por carretera, vinculados a EXPRESO LOS COMUNEROS SA., dando estricto cumplimiento a los requisitos señalados, en el cual los padres y/o personas responsables del menor, diligencien de la debida forma, el formato “**AUTORIZACIÓN VIAJE MENORES DE EDAD**” que para el efecto diseñó la empresa, acompañado de las copias de los documentos de identidad y del documento de identificación del menor que se va a transportar.

De acuerdo con la normativa colombiana, se acepta que uno de los padres otorgue la respectiva autorización para el viaje del menor, Así mismo De igual forma el menor, puede presentar algún otro permiso que cuente con la autorización de sus padres y/o acudientes, para realizar viajes solo (a) y presentar copia de los documentos de identidad de los mayores que autorizan.

Los menores de edad entre los 13 y 17 años, podrán adquirir su tiquete o ascender a los vehículos cuando este no sea obligatorio expedirlo, sólo si presentan el respectivo escrito de permiso, suscrito por sus padres y/o acudientes, acompañado de las respectivas copias del documento o documentos de identidad. Para la verificación de la edad del menor, los funcionarios de EXPRESO LOS COMUNEROS SA., podrán solicitar el documento de identidad.

En el evento que un menor de edad insista en viajar y o desplazarse solo, en los vehículos vinculados a la empresa EXPRESO LOS COMUNEROS SA., sin compañía de sus padres o adulto acompañante, tal situación se informará de manera inmediata al cuerpo de Policía de Infancia y Adolescencia de la jurisdicción donde ocurra el hecho.

Todos y cada uno de los funcionarios que intervengan en la operación de Transporte de Pasajeros, serán responsables que la estricta aplicación de nuestra política y de su cabal cumplimiento.

Para el efecto del presente protocolo, se entenderá por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad (**Artículo 3 de la Ley 1098 de 2006 – Código de infancia y Adolescencia**)

Todo menor de edad debe portar su documento de identidad de acuerdo con su edad:

- De 7 a 9 años: Registro Civil de Nacimiento.
- De 10 a 17 años: Tarjeta de identidad o NUIP.

Los menores de edad no podrán ocupar asientos en la fila siguiente al conductor; en cualquier servicio corresponde a los asientos 1, 2, 3 y 4.

Los niños y niñas de brazos (de 0 a 2 años) viajan sin ocupar asiento, con el cuidado o supervisión de sus padres o un adulto responsable. Solo se permitirá un niño o niña en brazos por adulto. En los casos que el pasajero se presente con dos niños o niñas de 0 a 2 años, irá en brazos quien tenga la menor edad y el de mayor edad, aún si no supera los 2 años de edad deberá pagar tiquete y ocupar asiento individual; se asignará un asiento junto a sus padres o el adulto responsable según disponibilidad del vehículo.

Todo menor de edad desde los **3 años** deberá ocupar un asiento individual y pagará tiquete. Los menores de edad entre los **3 años y 12 años** no podrán viajar sin el cuidado o supervisión de sus padres o un adulto responsable.

Podrán viajar sin la compañía o supervisión de sus padres o un adulto responsable los menores de edad entre los 13 y 17 años, para ello se deberá presentar debidamente diligenciado el formato de **AUTORIZACIÓN**

PARA EL TRANSPORTE DE MENOR DE EDAD SIN ACOMPAÑANTE, el cual podrá ser descargado en nuestra página web www.expresoloscomuneos.com. El formato deberá ser entregado en dos (2) copias diligenciadas por el padre, madre o el responsable legalmente del menor, una copia para ser entregada en taquilla y otra copia para ser entregada al conductor; lo anterior con los siguientes anexos:

- Copia legible y por ambas caras del documento de identidad del padre, madre o del responsable legalmente del menor; persona que firma el formato de autorización.
- Copia simple y legible del registro civil de nacimiento del menor de edad.
- En los casos que se requiera, copia simple y legible de la sentencia que haya decretado la designación del tutor.

Será responsabilidad de quien que suscribe el respectivo formato de autorización, la persona por él designada para recoger el menor de edad en el lugar de destino. Para ello se deberá indicar nombre completo, número de identificación y teléfono de contacto. En caso de no presentarse la persona autorizada el menor será puesto a disposición de las autoridades competentes. Las autorizaciones para el transporte de menores de edad sin acompañante serán válidas por un (1) solo viaje.

En caso de presentar duda o aclaración para el viaje de menores de edad, deberá comunicarse con nuestra línea PBX 315 3719703, en los horarios de atención publicados en nuestra página web www.expresoloscomuneros.com.

El formato de autorización de transporte de menores de edad, se encuentra disponible en nuestra página web. www.expresoloscomuneros.com/menoresdedad/formato

En ese sentido los padres deben diligenciar el formato único que se anexa a la presente contestación y que reposa en nuestra página Web.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRANSPORTE DE MENOR DE EDAD SIN ACOMPAÑANTE

Yo _____, mayor de edad, identificado con el documento cédula de ciudadanía número expedido en _____, en micalidad de **(indicar si es padre, madre o representante legal designado -tutor)**, autorizo de forma expresa y bajo mi exclusiva responsabilidad a: **(nombre del menor de edad)**, identificado con la T.I. oNUIP número _____, para que viaje sin la compañía de un adulto responsable, bajo las siguientes condiciones de viaje:

TERMINAL O SITIO DE SALIDA: _____
TERMINAL O SITIO DE LLEGADA: _____ **FECHA:** _____
NUMERO DE TIQUETE SI APLICA _____ **ASIENTO:** _____
_____ **NUMERO**
INTERNO DEL VEHÍCULO: _____
PROPÓSITO DEL VIAJE: _____

De igual manera, declaro que la persona encargada de recibir al menor en el terminal de llegada es:

NOMBRES Y APELLIDOS: _____
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: _____ **NUMERO**
DE CONTACTO: _____

Se firma la presente en _____ a los _____ días del mes de _____.

	<ul style="list-style-type: none">* Copia legible y por ambas caras del documento de identidad del padre, madre o del responsable legalmente del menor; persona que firma el formato de autorización.* Copia simple y legible del registro civil de nacimiento del menor de edad.* En los casos que se requiera, copia simple y legible de la sentencia que haya decretado la designación del tutor.
--	--

HUELLA OTORGANTE

ANEXOS

Por el presente documento declaro liberada a empresa EXPRESO LOS COMUNEROS SA de cualquier responsabilidad civil, penal y administrativa y me hago responsable de todos los contratiempos, perjuicios e inconvenientes que pudiera llegar a tener el menor en el viaje con ocasión de su traslado sin la compañía de un adulto responsable. De igual manera, dejo constancia expresa que he sido informado por EXPRESO LOS COMUNEROS SA, de que este servicio no se dispone de personal auxiliar que para se encargue del cuidado del menor de edad y, que tuve pleno conocimiento de la POLÍTICA PARA EL VIAJE DE MENORES DE EDAD que se encuentra publicada en la página www.expresoloscomuneros.com. **AUTORIZACIÓN GENERAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES INCORPORADOS EN DOCUMENTOS QUE RECOLECTAN**

LA FIRMA DEL TITULAR CONFORME A LA LEY 1581 DE 2012. Conforme a la Ley 1581 de 2012 de Protección de datos Personales, en el momento en que usted diligencia este formato junto con sus datos personales, se entiende que, de manera previa, expresa e inequívoca, nos autoriza para tratar, recolectar, almacenar, usar, circular o suprimir la información suministrada. De igual forma, acepta en todos sus términos la Política de Tratamiento de la Información que hemos adoptado en EXPRESO LOS COMUNEROS SAS publicada en la página web www.expresoloscomuneros.com.

